

“En España hay poca formación empresarial de los veterinarios”



La Asociación Empresarial de Profesionales Veterinarios del Principado de Asturias (AEMVET) lleva desde 2014 trabajando para defender los derechos de los veterinarios empresarios ante la Administración y los organismos oficiales. Hablamos con su presidente, Jorge Pablo Pascual, quien nos explica que en estos años se han hecho grandes avances pero que todavía hay un largo camino por recorrer.

Jorge Pablo Pascual lleva al frente de la Asociación Empresarial de Profesionales Veterinarios del Principado de Asturias (AEMVET) desde que se fundara en 2014. A día de hoy, AEMVET está formada por 48 empresas y la valoración que hace su presidente de estos tres años de vida es positiva. “Nacimos con diferentes objetivos, pero destacaría, sobre todo, el objetivo principal, que es el de defender los derechos de los veterinarios empresarios ante la Administración y los organismos oficiales”, señala el presidente de AEMVET, y prosigue: “Y, también, creo que es muy importante el trabajo que llevamos haciendo de proyectar y fortalecer la imagen de las clínicas veterinarias y del sector clínico veterinario en general”.

En este sentido, Jorge Pablo Pascual, que también ha sido presidente de la Confederación Española de Veterinarios Empresarios (CEVE) hasta mayo de 2017, asegura que en estos años de vida han conseguido visibilizar más la profesión. *“Cuando se hablaba de bienestar animal o se preguntaba a expertos sobre ese tema, se acudía a asociaciones animalistas únicamente que se autodenominaban garantes de este tema. A día de hoy, hemos conseguido hacernos un lugar en el mapa y ya nos tienen en cuenta y nos valoran a la hora de elaborar informes, pedir información que implica al sector, etc.”*, detalla el veterinario.

Necesidad de regulación

AEMVET nació en un contexto marcado por la crisis económica, que a día de hoy todavía sigue afectando a la profesión, y por el elevado intrusismo laboral. Por todo ello, tanto a nivel autonómico como estatal se está llevando a cabo un gran esfuerzo para trasladar la complicada situación que vive el sector a los parlamentarios y partidos políticos. En este sentido, Jorge Pablo Pascual remarca que *“uno de los objetivos por el cual trabajamos a diario es la necesidad de regular nuestra profesión. Puede parecer asombroso, de hecho a muchos políticos les sorprende ya que la mayoría de profesiones buscan lo contrario, una cierta liberalización, pero nuestro caso es especial. Tenemos como prioridad la regularización del ejercicio clínico desde un punto de vista sanitario”*. Son numerosos los datos y los informes que demuestran que esta, la veterinaria, es una profesión muy afectada por el intrusismo laboral. *“En estas reuniones, les reiteramos la problemática estructural profunda que padece el sector de la clínica veterinaria”*, indica el presidente de AEMVET,



quien señala que uno de los motivos por los que el sector se encuentra en esta situación *“es porque la profesión veterinaria aún siendo considerada logísticamente como sanitaria se encuentra bajo el amparo de Agricultura”*. Este hecho, reivindica Jorge Pablo Pascual, provoca que *“se ponga en riesgo la salud pública y que, también, propicie la precariedad laboral que está viviendo el sector”*. Además de provocar una crisis de imagen del sector. *“Es verdad que por Ley somos una profesión sanitaria, pero estamos integrados en el Ministerio de Agricultura. Queremos que se nos considere profesionales sanitarios; no podemos seguir dependiendo de Agricultura”*.

Para el máximo responsable de la Asociación Empresarial de Profesionales Veterinarios del Principado de Asturias, hace años esta situación tenía cierto sentido, ya que gran parte de los veterinarios se dedicaban a los animales de abasto. *“Sin embargo, a día de hoy, esto no tiene ni pies ni cabeza. Los perros y los gatos han crecido sustancialmente –el 40% de los españoles tiene una mascota en su hogar– y cada vez hay más veterinarios que se dedican a los animales de compañía. Es aquí donde pasamos de hablar de animales a hablar de salud pública. Por este motivo, tanto desde AEMVET como desde la CEVE reclamamos integrarnos en el Ministerio de Sanidad y que se nos considere una profesión sanitaria con todo lo que esto conlleva”*, sentencia.

“No tiene sentido que la tauromaquia tenga un IVA reducido y que una actividad sanitaria como es la veterinaria tribute al 21%”

Mayor formación

Además de exigir ese cambio, desde AEMVET consideran indispensable mejorar la formación empresarial de los veterinarios que salen de las facultades. *“En España en general, y cuando salen de la facultad en particular, hay poca formación empresarial y en tecnología de comunicación de la gran mayoría de los veterinarios”*. De hecho, la mayoría de los profesionales *“están en este mundo por vocación”*, por lo que *“no tienen conciencia de ser empresarios”* y *“no son conscientes de los derechos y los deberes que tienen por ello”*. Para intentar suplir, en cierta manera, la falta de formación profesional en este campo, en AEMVET organizan cursos, talleres y seminarios para todos sus socios. Cursos que, por otra parte, tienen muy buena acogida, como el que se realizó sobre la LOPD-GDPR y la morosidad en la empresa. Finalmente, un tema que no puede faltar al hablar con el presidente de AEMVET es la posible, y esperada, reducción del IVA veterinario. *“Soy optimistas, lo soy por naturaleza, por eso creo que en un futuro conseguiremos la reducción del IVA veterinario”*, indica Jorge Pablo Pascual, quien explica que, a día de hoy, se ha conseguido el apoyo de algunos parlamentarios que pueden ejercer presión en lo que a este tema se refiere. Además, este veterinario recalca que *“no tiene sentido que la tauromaquia tenga un IVA reducido y que una actividad sanitaria como es la veterinaria tribute al 21%”*. 🐾